

Dos hombres detenidos acusados de incendiar una vivienda

24/09/2020

Tras una investigación que se viene llevando a cabo, quedaron detenidos dos hombres acusados del incendio de una vivienda en calle Córdoba el pasado 29 de agosto. Se trata de Oga Sambrano y Juan José Ramírez Sambrano, quienes están acusados de incendiar una vivienda de forma intencional.

Uno de los acusados sería ex pareja de la mujer que fue víctima del siniestro y éste habría obtenido libertad condicional con una tobillera dual por una causa de violencia de género en perjuicio de esta mujer. En el momento del hecho la tobillera del sujeto emitió señales de que se acercaba al domicilio de su ex pareja.

El hecho sucedió hace unas semanas en la calle Córdoba al 700 aproximadamente. El fuego afectó la totalidad de la vivienda y según las pericias de bomberos habría sido intencional.